AÑO XI — Miércoles 2 de Febrero 1881. — Núm. 1820.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona. . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16
En el resto de España y Portugal. 1 id. 8 id. 3 id. 18
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . Semestre, 9 pesos en oro, 1 año 8
En Francia, ... Trimestre, 48. rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Redaccion y Administracion.
Calle del Progreso, número 4, piso 3.º 5.

Publícase
Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

Seccion Oficial.

La «Gaceta» publica una Real órden del ministerio de Hacienda con fecha 26, disponiendo que la Tesorería Central y administracion económica sigan admitiendo las monedas de cobre y bronce de sistemas anteriores al actual, cualquiera que sea la cantidad en que se presente para pagos ó canjes, y sigan tambien abonando 2 por 100 de bonificacion á quien canjee de 100 pesetas arriba. Dichas monedas antiguas serán retenidas en dichos centros, que admitirán tambien las piezas de 1 y 2 cénts. de peseta, cualquiera que sea la cantidad, cuidando las cajas del Estado de dar las de estas dos clases en todos los pagos, aunque sin pasar de 25 cénts. cada vez, á no ser que se trate de estanqueros ó habilitados. En ningun caso admitirán las cajas del Estado ochavos morunos, ni los particulares estarán obligados á admitirlos. Ni aquellas ni éstos estarán obligados á admitir las piezas de 5 y 10 cénts. por mas de 75 pesetas en las sumas de 2.500 en adelante, 50 en las que no lleguen á tanto y pasen de 1.250 pesetas, 25 desde esta cantidad, hasta 250 y la décima parte del valor total en las inferiores hasta 5, desde cuyo límite se podrá pagar todo en esas piezas. Todas las de cobre y bronce que se presenten en las cajas del Estado, serán reconocidas delante de sus presentadores, y las falsas les serán devueltas cortadas en tres ó mas pedazos.

Ministerio de la Gobernacion.—Circular fecha 28 resolviendo que las disposiciones de la del 15 actual, dictando reglas para la circulacion de viajeros entre España y Francia y vice-versa, sean obligatorias solamente para los españoles y franceses.

Extranjero.

Los despachos oficiales recibidos por el gobierno ruso acerca de la victoria alcanzada por el general Skobeleff sobre los turcomanos, la consideran como decisiva.

El enemigo, además de ser arrojado de todas sus posiciones fortificadas, fué perseguido gran trecho, dejando el campo cubierto de cadáveres.

Las pérdidas de los rusos fueron sensibles durante el asalto de la plaza; pero las del enemigo han resultado muy considerables.

La prensa oficiosa rusa desmiente la noticia de que Inglaterra haya hecho observaciones al gobierno del Czar acerca de los progresos de Rusia en el Asia Central.

Dicen de Lóndres que la Cámara de los Comunes ha empezado á discutir la ley de proteccion de las vidas y haciendas en Irlanda, cuyo proyecto habia sido declarado urgente en la sesion anterior.

Se han tomado nuevas precauciones en Douvres y Léeds para evitar cualquier tentativa de los fenianos.

—

Gerona 2 de Febrero 1881.

Sobre el mismo tema.

No solamente la prensa reaccionaria se ocupa con frecuencia del partido constitucional en los términos que cree conveniente á sus miras, sinó que la llamada democrática, hace lo propio como dando pruebas de su cariño desinteresado á los hombres y principios de la colectividad política mencionada.

La diferencia que existe entre unos y otros periódicos, consiste en que el lenguaje de los primeros es el mismo que emplean cuando tratan del liberalismo en general, cosa nada extraña toda vez que entre ellos y nosotros media un abismo, políticamente hablando, y el lenguaje de los segundos responde á intereses diversos, á aspiraciones mudables y á veces á rencores de escuela, anomalía absurda é inexplicable que solo se concibe teniendo presente la historia de nuestros partidos en los diez últimos años.

Los reaccionarios siempre nos han combatido y por lo mismo que siempre han procedido así, escusado es decir que en todo tiempo nos han honrado; pero no sucedió ni sucede lo mismo con cierta parte de los demócratas los cuales ínterin creen que nuestra actitud puede serles favorable, aplauden á los constitucionales á mas y mejor; pero cuando se persuaden de que viven engañados, atacan sin consideracion y procuran arrimar al fuego su sardina, como suele decirse cuando alguien se entretiene en circular la millonésima noticia de la division.

Entre los periódicos que mas se distinguen por su cariñosa solicitud en favor de nuestro partido, se encuentran en lugar preferente *El Liberal* de Madrid y *El Diluvio* de Barcelona: para estos colegas, unas veces los constitucionales no se entienden; otras, son la esperanza de la libertad; otras son el obstáculo á la realizacion de elevados y patrióticos proyectos; otras son los veleidosos y dúctiles y otras los hombres de ilustre abolengo. ¿Puede verse criterio mas variable? Que los constitucionales no estamos ya en el caso de sacar castañas del fuego para que otros se las coman, es inútil repetirlo porque de sobras lo llevamos dicho; que los constitucionales tienen unidad de criterio, por demás sabido es de todos cuantos conocen la organizacion de los partidos; que los constitucionales han prestado y prestan y prestarán eminentes servicios á la libertad y á las instituciones, ciego es quien no lo vé y lo confiesa; que los constitucionales distan mucho de las teorías utópicas y como hombres de gobierno no se separarán ni un ápice del cumplimiento de los deberes que les impone el patriotismo y el bienestar de la nacion, es inútil demostrarlo; que los constitucionales, en fin, firmes en sus convicciones, amaestrados por la experiencia y amantes sinceros de las prácticas constitucionales no abandonarán lo bueno y útil por lo peligroso y patricida, verdad es de la que están

---

hia entre ella y ellos un horrible fantasma que no era visible mas que para la condesa: la miseria. La pobre madre veia á este espectro pálido, flaco y desnuda, acercarse á sus dos hijos, arrebatárselos á sus debilitados brazos y á sus vanas caricias, destrozar sus tiernos y débiles cuerpos con sus duros apretones, marchitar sus sedosas cabelleras con sus disformes manos, cubrir con sus arapos su fresca belleza y ajar con un soplo árido é impuro las rosas de sus encantadores mejillas.

Sin embargo, los dos inocentes niños la creian enferma y la cubrian de besos para calmar su dolor.

El aspecto inesperado del conde les hizo arrojar á los tres un grito de sorpresa. La esposa apenas esperaba volverle á ver, y los hijos no pensaban en él mas que para reprocharle el abandono en que dejaba á su madre.

La condesa se apoderó al punto de su esposo y lo estrechó contra su corazon, como se hace con un tesoro que se recobra despues de haberle creido perdido; pero al mirarle, observó su semblante feroz y sombrío, que estuvo muy lejos de calmar sus propios temores.

El conde se sentó bruscamente á su lado sin hacer caso de sus hijos.

suerte.

Animado el conde por tanto éxito, cogió al fin todo el oro que tenia delante, y lo puso resueltamente á la negra.

Perdió.

Un murmullo de asombro circuló por todo el salon, y el banquero recogió con el rastrillo todo el oro del conde, con la sangre fria de un hombre que recobra lo que se le debia.

A otro que al italiano le hubiera aterrado semejante desgracia, y aun á este mismo no hubiera dejado de aterrarle en otras circunstancias.

¡Ay!.......¡No le quedaba ni un solo franco para voluer. á levantar el opulento edificio que habia construido en su cabeza!.....

¡Pues bien! ¡nuevo y prodigioso efecto de la pasion que renacia en su alma! este hombre mas perdido que nunca, no volvió á la idea del suicidio; el hilo que le ataba á la vida era tanto más poderoso, cuanto que era imaginario. Despues de haber absorvido al padre y al esposo, el jugador absorbió hasta el gran señor....

El conde, pues reflexionó mucho tiempo con la mayor sangre fria, en los medios que podian quedarle de ganar un millon. Des-

poseidos los mismos que los aplauden y censuran, los ensalzan y los combaten.

Precisamente esta anomalía de antitéticos procedimientos reconoce aquello por orígen; cuando la esperanza alienta, aplausos; cuando el desengaño desespera, acritud y enemistad y, en verdad, que tales contradicciones si perjudican á los que las cometen, favorecen grandemente á los que de ellas son causa.

El último verano *El Diluvio* quiso atizar el fuego de la discordia que creyó existia en el seno de nuestros amigos de *Barcelona;* probó fortuna y el resultado fué el que debia ser. esto es, que *La Crónica de Cataluña, El Diario Liberal,* La *Opinion* de Tarragona y *La Lucha* se presentaron en el palenque defendiendo los comunes principios y demostrando que, si en ocasiones las diversas apreciaciones originan diferencias personales, cuando se trata de doctrina y de criterio no hay mas que un cuerpo, una aspiracion, una idea.

Sabemos muy bien que por más que hagamos y digamos, ni *El Diluvio* ha de cambiar de rumbo ni los constitucionales han de seguir otro del que siguen como monarquico-liberales amantes del bienestar de la nacion por cuyos intereses han sacrificado en todo tiempo, cosa que no podemos decir de muchos de los que injustamente nos combaten sin duda porque no vamos allí á donde ni queremos ni debemos ir; pero bueno es de vez en cuando hacer resaltar esa conducta que respetamos mucho y que debe conocerse y repetir lo que hasta la saciedad tenemos dicho: los ataques de la reaccion nos honran y enorgullecen; los de ciertos demócratas, ni nos hieren ni nos ofenden y solo los consideramos como variaciones sobre el mismo tema, como una cantinela que, aunque pesada, es monótona y sirve para conciliar el sueño muchas veces.

Correspondencias.

Madrid 28 Enero de 1881

Sr. director de *La Lucha*.

Mi distinguido compañero.

Por los pasillos del *Senado*, el hecho de que los senadores fusionistas Sres. *Suarez Inlan* y *Gallostra* formularan ayer por escrito la enérgica interpelacion sobre las cacareadas irregularidades administrativas que el Sr. Camacho declaró en la alta *Cámara* que eran patrimonio de todas las situaciones y no se detuvo por tanto en examinar la cuestion, era objeto de comentarios.

Muchos suponian ver en dicha interpelacion una protesta solemne contra la afirmacion del referido *Sr. Camacho*, interpelacion que, á juicio de ciertas personas, no era obra de la exclusiva iniciativa de los firmantes de la misma, sino de otra de la propia procedencia que, segun se asegura, dicen que no quieren cargar con el Sanbenito, que lanzó el *Sr. Camacho* á todos los partidos que han gobernado el pais, y que ellos, los interpelantes, visibles é invisibles, quieren que se haga luz en la cuestion que la prensa toda se ha ocupado con extraordinaria insistencia denunciando un dia y otro dia falsificaciones que han llegado á producir la mas dolorosa impresion.

A medida que se acerca el dia que ha de celebrarse el magno Consejo de ministros en que el gobierno ha de ocuparse de las cuestiones políticas que pudieran en concepto de algunos, dar lugar á un cambio de situacion, crece la ansiedad de los que esperan esto.

Los cálculos y conjeturas abundan considerablemente. Cada cual cree y piensa lo que mas conviene á sus miras. *Los* conservadores de primera fila, suponen que la conferencia que el presidente tuvo ayer con el rey, fué por demás satisfactoria para ellos, pero sin añadir nada concreto.

A lo sumo, dicen otros, que en la semana próxima la oposicion liberal dinástica tendrá un desengaño mas que apuntar.

Sin embargo, de semejantes predicciones, no falta quien suponga que la conferencia que queda mencionada es cosa que está algo turbia.

Parece confirmarse la noticia de que el comandante general del apostadero de la Habana Sr. Berenguer, se ha visto obligado á entregar al tribunal competente á un contador y á otros empleados de la administracion, por aparecer complicados en una importante defraudacion de fondos.

Las diligencias sumariales se instruyen con tal actividad, segun afirman personas que deben saberlo, que el castigo de los culpables no se dejará esperar por mucho tiempo.

Nada mas por hoy,

El corresponsal

Madrid 29 de Enero de 1881.

Confirmando lo que en mí carta del 24 del corriente dije á V. respecto á que un diputado de la mayoria estaba decidido á hacer en la primera sesion que celebre el Congreso, declaraciones contrarias en un todo á la continuacion en el poder de los conservadores, dice hoy «El Liberal», que entre los ministeriales circula la noticia de que un diputado de la mayoria aprovechará la primera ocasion que se le presente, para realizar un acto y hacer públicas cartas que le han dirigido otros diputados y senadores ministeriales, declarando estos imitarán su conducta; que se hacen vivas jestiones para que aquel disidente renuncie á dicho proyecto, pero este persiste en llevarle á cabo, tan pronto como el congreso reanude sus sesiones.

Recordará V., que hace algunos dias y á propósito de las declaraciones de *Balaguer*, dije á V. que en todo lo que pudiero ocurrir, el general *Martinez Campos* estaria incondicionalmente al lado de la monarquía de don Alfonso. *Ayer* en el *Senado* á última hora, este general, confirmando mi noticia, declaró terminantemente que, cuando llegue el peligro, será su puesto al lado del rey, que es su bandera con la constitucion del 76 interpretada de la manera mas liberal posible.

Una cosa llamó ayer tarde la atencion de varios importantes políticos que hicieron notar á otros que no se habian fijado en ella, y es: que cuando *Martinez Campos* se salió á los pasillos, fué felicitado por antiguos centralistas y por algunos constitucionales, mientras qne unos cuantos íntimos amigos del señor Sagasta y de *Balaguer*, permanecieron indiferentes á dichas manifestaciones.

Los conservadores, que nunca desperdician la ocasion, se aprovechan de esto que para mí es casual, para meter la zizaña en el partido liberal dinástico.

La sesion del Senado, se presenta muy concurrida de senadores de la derecha, algunos de esta procedencia que retardaban su ida á la cámara, han sido buscados y llevados en coche por su delicado estado de salud y crudeza del tiempo.

Tanta cansideracion por parte del gobierno no es de estrañar, sabiendo que esta tarde es la votacion del *Mensaje*.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

Se nos ruega llamemos la atencion de quien corresponda, sobre el pésimo estado en que se encuentra el llamado camino viejo que pone en comunicacion la villa de Llagostera con la de Cassá de la Selva, camino completamente intransitable, hasta el caso de quedar atascados los carruajes hasta el eje en los profundos baches abiertos por el tránsito por la lluvia y por el abandono.

Las autoridades municipales de ámbas poblaciones, no se toman el trabajo de mandar tapar esos desperfectos y, en nombre de los carreteros que nos lo suplican, rogamos al señor *Gobernador civil* tome cartas en el asunto.

—Ha sido denunciado *La Correspondencia de España*. La noticia parecerá filfa, pero no lo es. Sentimos el percance.

—Nuestro particular amigo el abogado D. Joaquin Torrent y Martí, ha establecido su despacho en la calle del Centro, numero 9—2.° de la importante villa de Santa Coloma de Farnes.

—Anteayer inauguró la *Diputacion* Provincial sus sesiones extraordinarias bajo la presidencia del señor Gobernador Civil de la provincia, habiendo asistido todos los señores *Diputados* menos uno que

pues se levantó como herido por una idea luminosa, miró el reloj cuya aguja señalaba las siete, salió del garito y corrió á su casa.

CAPITULO VI

Las últimas postas.

Despues de una noche de indecible angustia, la infeliz condesa se hallaba triste y resignada en su aposento: aun no habia recibido la carta fatal. Ambrosio se aseguró con una mirada de que no habia cambiado nada en las disposiciones de su esposa, la cual estaba sola con *María* y Pablo. ¿Sola?.... ¡Ay! no. *Ha-*

lo es nuestro querido amigo D. José Palau Forniol, el cual se ha visto obligado á faltar por el estado de su salud.

Los acuerdos que se han tomado han sido por unanimidad, habiendo sido designado para ocupar la vacante que en la comision provincial dejó nuestro inolvidable amigo Sr. Cánovas, el Diputado *D. José* Gou.

—*Anteayer* tuvimos el gusto de estrechar la mano á nuestro distinguido amigo *D.* Federico Huguet, sub-Gobernador Civil del distrito de *Figueras*.

—Ha tomado posesion de la Estafeta de Port-Bou, el nuevo Administrador de la misma D. Jaime *Mora* y Camp.

—*Los* que han confeccionado el reparto de consumo de sal, deben estar muy satisfechos con los piropos que les regala el público todo. Sabemos, como prueba de la justicia y equidad de ese reparto, que un amigo nuestro que el año pasado pagó once pesetas, ha tenido que satisfacer hace unos dias, *ventisiete* menos *seis* céntimos.

La cosa marcha y á este paso, el pensamiento de comprar sal nos vá á salir mas caro que una enfermedad de quince meses.

-Segun un colega de Barcelona han aparecido y están en circulacion por dicha ciudad, monedas falsas de á dos pesetas con el busto de don Alfonso XII, y marcadas con el año 1879. Son de metal blanco, tan bien acuñadas, que solo se conoce su ilegitimidad por su peso, pues es mucho mas inferior que el de las de buena ley.

Con estos antecedentes bueno es que el comercio de nuestra ciudad se prevenga para no caer en el garlito.

—El primer baile de máscaras que tuvo lugar el último sábado en el teatro, se vió favorecido por un buen número de alegres parejas que pasaron la noche insensiblemente al son de alegres bailes y en medio de la algazara propia del caso.

—De nuestro colega *La Voz del Pirineo*, de Puigcerdá, tomamos las siguientes líneas:

«Segun nos escriben de Ripoll, en la circunscripcion electoral que tiene por cabeza aquella industriosa villa, se nombra para Diputado de provincia al acaudalado propietario D. Salvador Baquer, muy conocido tambien en nuestra comarca.

Al felicitar cordialmente á éste por la merecida honra, de todas veras felicitamos tambien á sus electores por su acertada designacion, pues las condiciones de independencia, de perfecto conocimiento de las necesidades de su Distrito y de amor al país repetidas veces probado, hacen del Sr. Baquer un muy digno representante en el seno de la Corporacion provincial».

—El domingo por la noche, un sugeto que se hallaba en un lastimoso estado de embriaguez, cayó desde el anden de la plaza de S. Pedro, recibiendo algunas contusiones en varias partes del cuerpo, que le fueron curadas de primera intencion por el médico forense, siendo luego conducido á su casa por el municipal del distrito en cuya operacion le auxiliaron algunos vecinos.

—La compañía de declamacion que dirige el Sr. Jordan, ha inaugurado con aplauso sus tareas en Figueras.

—Desde el sábado se disfruta en esta ciudad de una temperatura verdaderamente impropia de la estacion.

—Se halla vacante el estanco 1.° de la villa de Bañolas.

—Con una entrada mas que regular, tuvo lugar la noche del domingo en nuestro coliseo el anunciado espectáculo de prestidijitacion por el Sr. Canonge, quien ejecutó las suertes del programa con la limpieza y habilidad que le distinguen.

—Parece que otro de los acuerdos tomados por la Diputacion provincial en la sesion extraordinaria de ante ayer, es el de no permitir que se separe de sus establecimientos de beneficencia ningun expósito, hasta despues que hayan cumplido los veinte años por considerar que antes de esta edad no pueden salir bien impuestos en el oficio á que, segun las aficiones de cada uno, se les dedica.

—Durante el finido mes de Enero han ingresado en la Caja de ahorros de la villa de Palafrugell, segun nota que de su director tenemos á la vista, 1881 pesetas procedentes de 242 imposiciones, siendo 124 el número de imponentes.

—*El Globo*, de Lóndres, ha publicado una nueva invencion de *M.* Edisson, á la que ha dado el singular nombre de *telegastrógrafo*.

El mecanismo del «telegastrógrafo solo es conocido del propio inventor, que exige una suma considerable, adelantada, para comunicar su secreto. Segun dice, se podrá por medio de su aparato, beber y comer á muchas leguas de distancia del sitio en que se encuentre la comida, ó por lo ménos paladear los manjares exquisitos á largas distancias. El procedimiento es muy sencillo: se coloca un plato, cuanto más suculento mejor, en un recipiente en comunicacion con una batería de mucha potencia, á la cual se hallan unidos tantos hilos como convidados, á cuyos domicilios respectivos han de llegar los efectos.

A la hora indicada para la comida, debe cada uno colocarse en la boca la punta del hilo, con lo cual basta para saborear los manjares que se vayan colocando en el plato. El mismo sistema se sigue para los vinos, que se transmiten con toda su aroma y produciendo, si de ellos se abusa, la embriaguez consiguiente.

Lo mas gracioso del caso es que apénas se retira de la boca el hilo, ó se separa de la batería eléctrica, se recobra el apetito, se despeja la borrachera, y queda solo del festin un ligero recuerdo.

Ahora solo falta que *El Globo* dé cuenta de haberse descubierto la manera de hacer comulgar impunemente á los lectores con ruedas de molino.

—Ayer estuvo expuesto en los escaparates del estanco de la plaza de la Constitucion, uno de los cuatro regalos que la generosidad del Sr. Canonge ofrecerá esta noche á los concurrentes al teatro y que consiste, conforme con lo anunciado en el programa de la funcion, en un magnífico cubierto de plata de ley.

—Mañana se abrirá en esta administracion económica el pago de la mensualidad de Enero último á las clases pasivas.

—*Han* sido nombrados en propiedad: Peaton Conductor de la correspondencia de Figueras á Mollet, D. Antonio Vives: cartero de Vilajuiga D. José Capella; D. Manuel Carbonell, cartero de S. Juan de las Abadesas, D. Andres Turro, peaton de Vilajuiga á Villamaniscle y *D. José* Feliu y Faix, peaton de Camprodon á Setcasas.

—En Barcelona, hace seis dias que fué conducido al cementerio, un niño en la creencia de que estaba muerto el cual no fué enterrado por causa del fuerte viento hasta á la mañana siguiente

A esta horripilante noticia, añade la *Gaceta de Cataluña* de ayer.

El niño en cuestion se llamaba Luis Viñals, tenia 5 años de edad y vivia con sus padres Vicente Viñals, de oficio ladrillero y Francisca Cortés en una habitacion de la calle de Vallonrat de la barriada conocida por *Poble Sech*.

Dicho niño enfermó sufriendo una fiebre catarral gástrica, asistiéndole el facultativo del barrio de Hostafranchs, señor Palmarola. El jueves por la tarde le sobrevino un accidente que le tuvo largas horas sin sentido, cuyo accidente le repitió al dia siguiente á las seis de la tarde produciéndole la catalepsia que ocasionó la lamentable equivocacion que es objeto en el dia, en esta ciudad, de todas las conversaciones. El padre fué á casa del médico y no encontrandole en ella le dejó la noticia de la muerte del niño, pasando despues á recojer el certificado de defuncion el encargado del servicio de ataudes, procediéndose el sábado por la tarde á su entierro á cuyo efecto fue encerrado en una pobrísima caja fue conducido en un coche mortuorio y sin acompañamiento alguno al cementerio.

Lo que allí pasó ya lo saben nuestros lectores, debiendo añadir que lo que llamó la atencion del sepulturero Martin Abosch obligándole á abrir los ataudes que acababa de depositar en la fosa comun, fué un quejido acompañado de un suspiro, encontrando al niño vivo aún, por lo que dió noticia de ello al capellan del cementerio, quien dispuso que bien arropado fuese trasladado á la cama del custodio.

El pobre niño, no obstante los cuidados de que ha sido objeto, falleció el domingo por la tarde.

—*Leemos* en un periódico, que hace pocos dias, en uno de los mejores restaurants de Paris, se presentó un caballero elegantemente vestido, que se hizo servir un suculento almuerzo.

Cuando empezaba á saborear los postres, frente al restaurant paró un carruaje, del que descendió un individuo de grave aspecto preguntando por el dueño del hotel.

«Soy agente de seguridad, dijo, y estoy encargado de prender á un negociante comprometido en cierta quiebra... Me han dicho que come aquí... ¡Ah! precisamente héle allí, dijo el agente señalando al que comia, que parecia estar absorto en la comida. Deseo que no haya escándalo, y ruego á usted tenga la bondad de prevenirle que el baron de *L*... le llama. Asi saldrá y cumpliré mi cometido sin escándalo.»

El dueño se apresuró á cumplir el encargo.

«¡Cómo, mi querido baron!—dijo el que comia—boy; servidme el café, que vuelvo al instante.» Y salió á la calle.

El agente le arrestó, y él, con aire conmovido, no opuso resistencia y subió al coche, que arrancó enseguida.

El fondista al dia siguiente se presentó con la cuenta al comisario de policía; pero éste le dijo que no se habia preso á nadie en la forma que refirió.

Aunque tarde, el fondista comprendió que habia hecho el *primo*.

A las Señoras.

El colejio de corte de toda clase de prendas de vestir con Real privilegio sito en la Cort-Real 19, se ha trasladado Progreso 20.

Correo de Madrid.

Dentro de pocos dias se ocupará la Junta de aranceles del expediente relativo á la introduccion de efectos arqueológicos, para lo dual se tendrá en cuenta los aranceles extranjeros.

—Mañana á las dos de la tarde se reune en el circulo de la *Union* mercantil, la Junta directiva de la asociacion para la reforma de los aranceles de aduanas. Se dará posesion de sus cargos á los señores nuevamente nombrados y se formarán las distintas comisiones de que habla el reglamento de la sociedad. En el ánimo de la nueva Junta está emprender una propaganda activa en las provincias, y organizando *meetings* en las principales. Los resultados obtenidos el año último, son una garantía de que el éxito coronará los esfuerzos de la asociacion por ver practicada la libertad de comercio.

—Segun telégrama de *Búrgos*, el tren especial de mercancias núm. 11 alcanzó en el trayecto de Quintanapalla á Santa Olalla un vagon que trasbordaba varios operarios de la empresa, causando la muerte de cinco de ellos.

En el último punto expresado se hallaba detenido dicho tren y el expreso do Irún.

Seccion bibliográfica

Hemos recibido el número 17 de la *Revista Popular de Conocimientos Utiles* que se publica en Madrid y que cada vez es más interesante.

Contiene multitud de advertencias, consejos, fórmulas, definiciones y recetas. Es una verdadera enciclopedia de útiles y provechosos conocimientos aplicables á las artes, oficios é industrias, á la agricultura, á la economía doméstica y á la higiene.

Recomendamos á nuestros suscritores esta notable *Revista* única de su género en España, pues cada lector hallará en sus páginas algun consejo útil de facilísima é inmediata aplicacion, y ademas por que es la más barata que se publica.

Se suscribe en la Administracion, calle del Doctor Fourquet, 7, Madrid, al precio de 40 rs. al año, 22 al semestre, 12 al trimestre y 4 rs. al mes, y regala al suscritor por un año cuatro tomos, á elegir, de la excelente *Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada*, dos al de semestre y uno al de trimestre.

—Se ha repartido el cuaderno diez de la obra que está publicando la casa editorial de D. Salvador Manero titulada *Boet-El Taison de Oro*, original de D. Luis Carreras.

TEATRO PRINCIPAL

Funcion de prestidijitacion por don Fructuoso Canonje, bajo un programa escojidísimo.

Primera parte.

Una doble suerte por medio de la cartomancia.—Una transformacion especial.—El espadin con vista.—Las monedas voladoras.—La sombrilla de la época. Una suerte inagotable y de provecho para el público.

Segunda parte.

Tres carpetas incomprensibles.—La cinta invisible.—Preguntas caprichosas.—Los panecillos simpáticos.—La redoma nigromántica.—Las ciento cincuenta mil y una ó sea cuento de nunca acabar.

Finalizará la funcion con 4 regalos humorísticos ó cómicos.

Precios de Costumbre.

Telégramas

(De los Periódicos de Barcelona.)

Madrid 31.—Lluvias en todas partes.

Hoy hubo gran concurrencia en el circulo constitucional, esforzándose todos en mantener la sinceridad á la fusion, a cuyo objeto los señores Sagasta y Balaguer repetirán en la primera ocasion que se les presente en el Congreso sus declaraciones y harán constar que las aceptan todos los fusionistas, inclusos el Sr.

las comisiones de que habia el reglamento de la sociedad. En el ánimo de la nueva Junta está emprender una propaganda activa en las provincias, y organizando meetings en las principales. Los resultados obtenidos el año último, son una garantía de que el éxito coronará los esfuerzos ... e ... ona ... un, de ... mo. Se ... actual- ... halla situa- ... Francisco núm

7—12

...na confitería á ... dico y ventajoso. Daran ... imprenta de este periódico

1—6

Á LA HABANA

con escala en Puerto-Rico.



Saldrá del puerto de Barcelona á últimos de febrero, el acreditado y magnífico vapor trasatlántico español de 1.375 caballos de fuerza

SANTIAGO

Al mando de su capitan don Quirico Riberas Pomés.

Admitirá para dichos puntos carga á flete y pasageros, para quienes posee comodidades de toda clese en sus espaciosas cámaras.

Consignatarios señores Nicolau hermanos, Pórticos Xifré, 10 principal.

BERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Salidas de Barcelona los dias 4 y 25 de cada mes.

EL VAPOR CORUÑA

Saldrá del puerto de Barcelona el 4 de Febrero para

PUERTO-RICO Y HABANA,

admitiendo pasajeros y carga para estos puertos.

Admite tambien carga y pasajeros con billetes directos para NUEVITAS, GIBARA Y SANTIAGO DE CUBA, trasbordando en la *HABANA*, desde donde ha establecido la Empresa un servicio especial en combinacion, para servir directamente aquellos puertos.

La carga se recibirá hasta el dia 2.

NOTA.—Para los vapores que salen de este puerto los dias 25 de cada mes, se penden tambien billetes para MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO de *CUBA*, GIBARA NUEVITAS, con trasbordo en PUERTO-RICO.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**



Papel de Jaramago— Para CIGARRILLOS.

Uno de los mejores que se conocen como hijiénicos y el mejor pectoral.—Exigir en cada hoja el nombre de *José Bardou é hijos.*

No olvideis el **papel Jaramago** si quereis conservar vuestra salud.

Depósito exclusivo en España, *Felipe March*, calle del Hospital, núm. 29, Barcelona.

Depositario en *Gerona*: **Cárlos Martinez.**

MENSAJERIAS MARITIMAS. (Antes Imperiales.)

SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-versa

Salidas de Marsella. Todos los domingos á las 10 de mañana.

Salidas de Barcelona. Todos los miércoles á las 4 de la tarde.

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con escelentes comodidades para los pasageros.—El próximo miércoles saldrá el ERIDAN. Tiene cámaras de 1.ª, 3.ª y 4.ª

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores *Civitavecchia, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandria, Lóndres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y Adlántico.*

Nota.—No se dan pasajes á bordo y el despacho de billetes se cierra á las 2. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general en esta provincia, **DON ANTONIO BOXA**

IMPRENTA DE 'LA LUCHA'

Plaza de Bell-lloch, número 4, Gerona.

SE NECESITAN OFICIALES CAJISTAS.

Se sirven con prontitud, y conciencia en los precios, toda clase de impresos.

SOCIEDAD GENERAL
de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje—Sale de Barcelona fijamente el 15 de cada mes

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, *La France Savoie Poitou Bourgogne y Picardie, admitiendo carga y pasajeros*

Para Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de febrero

EL VAPOR POITOU de 5000 toneladas.

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 120 duros.—3.ª 60 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesia.

Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las PÍLDORAS HOLLOWAY restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español, relativas al uso de dichos medicamentos envuelven los cajas de píldoras y botes de ungüento

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway 533, Oxford-Street, Lóndres.

LA MODA ELEGANTE
ILUSTRADA

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo, de Madrid, son los señores don Aniceto Palahí, don Vicente Dorca y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscriciones y reclamaciones y se felicitan números en muestra.

DEPOSITO DE RELOJES, Forniturasy Herramientas de toda clase para Relojería, de

CASA EN FIGUERAS. **Calle Junquera núm. 2.**

RIDAURA

SUBIDA AL PUENTE DE PIEDRA, GERONA.

CASA EN OLOT. **Calle San Estéban, 23.**

Ya no hay necesidad de salir de esta ciudad para comprar con gran ventaja toda clase de relojes. En este establecimiento encontrarán surtido completo de todos precios formas y dimensiones en relojes para señoras, caballeros y niños, de oro, plata, plaqué niquel, dorados etc. Relojes de cuerda perpetua, de esfera luminosa ó de noche de sobremesa de cuadro, de pared espertadores de todos sistemas, cajas de música de muchas dimensiones, cuadros con figuras de movimiento, pájaros cantantes y cuantas novedades van saliendo de los grandes centros. ESPECIALIDAD EN RELOJES DE TORRE Ó CAMPANARIO.